

EDICTO

Nº Edicto: 5049

Carátula: CONFIAR S.R.L. C/ GALIE JULIO CESAR DOMINGO S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-5677-C2019

1ª Ins.:0057/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5915

Texto del edicto:

La Dra. Tamarit Maria Gabriela Juez, del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial y Minería Nº 1 de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza por edictos a GALIE, JULIO CESAR DOMINGO, DNI Nº 12.971.717, a fin que comparezca dentro del término de 5 días a estar a derecho, en los autos “CONFIAR SRL C/ GALIE JULIO CESAR DOMINGO S/ EJECUTIVO”, Expte. Nº 0057/19/J1 bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial.Fdo.: Gustavo J. Tenaglia-Secretario.-

Viedma, 20 de agosto de 2020.-